

CORDOBESA

VISA BUSINESS
SUCURSAL:
GRUPO:
CUIT:
CART.:
N DE CUENTA:
LIQ.:
RESUMEN NRO.:
TITULAR DE CUENTA:

PAGINA: 1 / 2
349 - VILLA CARLOS PAZ
0644 - RETENTION
30 99922856 5
01 - 020 - B
0922466449
N220 - 301
0003541 - 03 - 1
MORER URIEL HERNAN

MORER URIEL HERNAN
SAN MARTIN 2380 2 1
5152 PROV CORDOBA
PROV CORDOBA SUC: 349 CAR: 01



At: MORER URIEL H

CIERRE ACTUAL: 26 Ago 21			
VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$ PAGO MIN.U\$S
15 Sep 21	92,41-	0,00	---

TNA \$ 43,000 % TEM \$ 3,534 %
TNA U\$S 0,000 % TEM U\$S 0,000 %

VTO. ANTERIOR	17 Ago 21	SALDO ANTERIOR \$	1.264,89	U\$S	0,00	PROXIMO CIERRE	30 Sep 21
CIERRE ANTERIOR	29 Jul 21	PAGO MIN. ANT. \$	1.264,00			PROXIMO VTO.	15 Oct 21

LIMITES: COMPRA \$ 128.000,00 FINANCIACION \$ 128.000,00 ADELANTO (*)		DETALLE DE TRANSACCION		PESOS	DOLARES
FECHA	COMPROBANTE	SALDO ANTERIOR		1.264,89	0,00
09.08.21		SU PAGO EN PESOS		1.264,89-	
17.08.21		SU PAGO EN PESOS		1.264,00-	
17.08.21		SU PAGO EN PESOS		0,89-	
01.10.20	007095	VISA PLAN V 9-09 (TNA 40,00)		1.129,77	
Tarjeta 7014 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER				1.129,77	0,00
29.07.21		DB IVA \$ PLAN V 007095	120,89	25,38	
26.08.21		IMPUESTO DE SELLOS \$		17,33	
		SALDO ACTUAL \$		92,41-	
		PAGO MINIMO \$		0,00	

Ante cualquier consulta sobre la utilización de sus tarjetas Visa, comuníquese con el Centro de Servicios Visa al 0810 666 3400. Desde el exterior, por cobro revertido al (54 11) 4379-3434.

LAS TASAS DE INTERES FINANCIERO Y PUNITORIO APLICADAS PARA EL CALCULO DE LOS INTERESES FACTURADOS EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA SON LOS QUE SE INFORMAN EN EL ENCABEZADO.

Consulte los movimientos y el saldo de su cuenta en www.bancor.com.ar
Recuerde verificar si sus débitos automáticos están incluidos en su resumen de cuenta.

Reclamos por desconocimiento o impugnación de consumos deberán ser canalizados en 0810-2-BANCOR (226267). Recuerde anotar el número de incidente brindado.
Le informamos que a partir del 13/04/2020 la Tasa de Financiación para tarjeta Cordobesa Business será del 43% TNA.

EL Banco podrá emitir una nueva tarjeta con Tecnología CHIP, en reemplazo de la vigente. La emisión y vigencia indicada en el nuevo plástico implicarán de pleno derecho la prórroga del reglamento oportunamente suscripto por el plazo de vigencia indicado en la tarjeta. En el caso de no aceptar la modificación de la tarjeta, podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

Seguro de Vida por Saldo Deudor: los saldos en su cuenta de tarjeta cuentan con una cobertura de vida para el titular *. Pólizas vigentes Origenes Seguros de Vida S.A., pólizas 100.093 y 100.094 Condiciones: Costo del Seguro de Vida: 0,30% hasta los 64 años y 364 días y 0,48% a partir de los 65 años y se calcula sobre el saldo financiado más saldo de cuotas pendientes más los consumos del mes consignados en el resumen. Edad máxima de ingreso 81 años y 364 días y de permanencia 84 años. Capital máximo asegurado \$ 450.000 por cliente para menores de 65 años y \$ 150.000 por cliente a partir de los 65 años.* Personas Físicas

Aplica a tarjeta Cordobesa Business: TNA intereses de financiación: 43,00% - TEA: 52,59%. Para Personas Humanas menores a 65 años: Costo Financiero Total 58,06% Efectivo Anual: en base a TNA, costo de seguro de vida por saldo deudor del 0,30% y comisión por mantenimiento de \$ 18. Para Personas Humanas mayores de 65 años: Costo Financiero Total 61,42% Efectivo Anual: en base a TNA, costo de seguro de vida por saldo deudor del 0,48% y comisión por mantenimiento de \$ 18. Para Personas Jurídicas: Costo Financiero Total 52,59% Efectivo Anual: en base a TNA y comisión por mantenimiento de \$ 18.

En caso de mora, la deuda devengará a partir de esa fecha y hasta su total cancelación un interés punitivo, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del interés compensatorio o financiero indicado. Los intereses punitivos se computarán desde la mora automática hasta el efectivo pago de la deuda.

En caso de mora, la deuda devengará a partir de esa fecha y hasta su total cancelación un interés punitivo, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del interés compensatorio o financiero indicado. Los intereses punitivos se computarán desde la mora automática hasta el efectivo pago de la deuda.

Recuerde que ante el segundo mes consecutivo en que no se registraren pagos de su resumen de cuenta, quedarán sin efecto las autorizaciones de débitos automáticos de cualquier naturaleza que Ud. hubiere efectuado, quedando bajo su exclusiva y excluyente responsabilidad, las consecuencias y efectos que se produjeran por esa situación inclusive respecto a terceros ajenos al Banco.

